

PROVINCIA DEL NEUQUEN
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
ADMINISTRACION GENERAL
"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia"
Alberdi 52 - 1° y 2° piso - Neuquén - Te 4486822



RESOLUCION N° 0266-16 - AG

VISTO:

El llamado a concurso externo de antecedentes y oposición de un cargo de DIRECTOR DE LA OFICINA JUDICIAL DEL FUERO PENAL, categoría MF3, con destino a la I CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL EN NEUQUEN, , dispuesto por Acuerdo N° 5531 Punto 7 Inciso 1°), y;

CONSIDERANDO:

Las vacantes existentes en la Planta de Personal del Poder Judicial a partir de la Ley de Presupuesto 2016 n° 2985.

Que ha de afectarse vacante presupuestaria al llamado a concurso enunciado en el Visto.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL

RESUELVE

- 1. Afectar** un cargo de Director de Oficina Judicial (MF3), de la planta de personal permanente, categoría programática ACO 013.
- 2. Dar intervención** al Tribunal Superior de Justicia a fin de propiciar la ratificación de la presente.
- 3. Infórmese** a la Dirección de Gestión Humana para su conocimiento.
- 4. Regístrese**, notifíquese a la Dirección General de Administración para su cumplimiento y archívese. Cúmplase por el Departamento de Gestión Administrativa.

ADMINISTRACIÓN GENERAL, NEUQUÉN, 15 de Septiembre de 2016